



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD N.º 05-2026/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el 15 de abril de 2026, a las 7:35 horas, se inició la sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación, bajo la presidencia de la señora decana, Margarita Herminia Távara Alvarado. Participaron, a través del enlace <https://meet.google.com/hio-huyv-bjz?hs=122&authuser=0>, las delegadas y los delegados docentes Silvia Elena Maticorena Campos, Juan José Jacinto Chunga, Manuel Eduardo Saavedra Núñez, José Martín Merino Marchán, Betty María Mendoza De Lama, Inés Teresa Tissieres Ortiz, Carlos Armando Vásquez Álvarez y José Miguel Godos Curay. Actuó como secretaria académica Leonor López Murillo.

Verificado el quórum reglamentario, la señora decana declaró instalada la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

SECCIÓN: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se sometió a consideración del pleno el acta de la sesión extraordinaria N.º 04-2026/FCCSSE, de fecha 13 de abril de 2026, y fue aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

01. Proveído N.º 689-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: la Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación comunica la elección de los docentes de especialidad para integrar la Comisión de Evaluación Docente para la ratificación en su respectiva categoría. La asamblea extraordinaria de docentes se llevó a cabo el 9 de abril de 2026. Se adjunta el Acta de Sesión Extraordinaria N.º 004-2026 del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, de fecha 9 de abril de 2026.

Especialidad	Docente(s)	Cargo
Ciencias de la Comunicación	Dr. Noé Rojas Cardoza	Titular
	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	Suplente

02. Proveído N.º 706-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: la Dra. Alina del Pilar Antón Chávez, docente principal del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, remite copia del recurso de reconsideración por presunta vulneración del artículo 9, inciso c, del Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional de Piura.

Los miembros del Consejo de Facultad tomaron conocimiento de ambos expedientes y adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo: derivar al Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación el expediente que contiene la propuesta de docentes para integrar la Comisión de Evaluación Docente para la ratificación, a fin de que emita respuesta al recurso de reconsideración presentado por presunta vulneración del artículo 9, inciso c, del Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional de Piura.

El acuerdo fue aprobado por mayoría. Se dejó constancia de la abstención del docente consejero José Miguel Godos Curay, quien la justificó por formar parte del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación.

03. La Dirección del Departamento Académico de Ciencias Sociales comunica la elección de los docentes de especialidad para integrar la Comisión de Evaluación Docente para la ratificación en su respectiva categoría. La asamblea extraordinaria de docentes se llevó a cabo el 7 de abril de 2026.

Especialidad	Docente(s)	Cargo
Sociología	Dr. Carlos Wilfredo Albán Baca	Titular
	Dr. Edison Román Torres Aldave	Suplente
Psicología	Dr. Jorge Francisco Marchena Jáuregui	Titular
	Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra	Suplente

Acuerdo: desestimar el tratamiento del expediente remitido por la Dirección del Departamento Académico de Ciencias Sociales, por falta de presentación formal. Asimismo, exhortar a dicha Dirección a ingresar el expediente por mesa de partes de la Facultad.

Aprobado por unanimidad

No habiendo más asuntos que tratar, a las 8:01 horas se dio por concluida la sesión extraordinaria. Seguidamente, la señora decana solicitó la dispensa de aprobación del acta para la inmediata tramitación de los acuerdos adoptados.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Silvia Elena Maticorena Campos
Delegada docente

Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente

Manuel Eduardo Saavedra Núñez
Delegado docente

José Martín Merino Marchán
Delegado docente

Betty María Mendoza de Lama
Delegada docente

Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente

Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente

José Miguel Godos Curay
Delegado docente